

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

AÑO XV

Precio 10 cts.

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, OCTUBRE 18 DE 1913

El Presupuesto de 1914

SU SIMPLIFICACIÓN

Una de las más pesadas labores anuales de cada Legislatura, que impone la Carta Política del Estado, es sin duda la facción del ejercicio económico que debe regir en el año subsiguiente.

A esa obra, concurren comisiones especiales de la Cámara de Diputados que estudian el proyecto enviado por el Ejecutivo, para producir largos informes que demandan gran tiempo, oeste que, inciando las partidas votadas por leyes conexas, han de presentar un presupuesto cabal, equilibrado, como norma de conducta para la administración financiera de la República.

Esta labor hacendaria a la que las más de las veces, presentan su concurso personas idóneas en finanzas, es desechara y hasta anulada, por la misma Cámara que encomendó tarea tan útil como delicada.

De ahí resulta que, los proyectos del presupuesto nacional, que fueron cuidadosamente seleccionados por el Ejecutivo y por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, resultan inválidos, dando más bien lugar a largos debates caminos, q' reconocen como cierta, el derecho que tiene cada diputado de consignar una partida para la circunscripción que representa.

Si se observa la forma en que se sanciona la ley financial de cada año económico, se llega al convencimiento, de que las cámaras dedican considerable número de sesiones, para obtener siempre un resultado negativo. Los presupuestos discutidos en las últimas sesiones de cada legislatura, no consultan la seriedad que demandan los grandes intereses de Estado. Es frecuente oír largas discusiones sobre el aumento del haber de un juez, y rechazar incondicionalmente partidas presupuestarias de importancia nacional.

En la presente legislatura, donde se debaten proyectos de ley, que abarcan ya las últimas sesiones, las cámaras, sin tiempo suficiente, no podrán dar al país un presupuesto meditado capaz de satisfacer los anhelos de él.

Por éstas consideraciones, y mientras se dicte una ley que tie que los sueldos, con carácter permanente, es de interés nacional señalar para el año próximo, los mismos sueldos que reconoce el presupuesto de la presente gestión, limitándose a la labor hacendaria de esta Legislatura a determinar los ingresos efectivos de la Nación y los gastos que deben hacerse en todos los servicios públicos incluyendo en partidas generales las sumas destinadas al pago de sueldos.

De esta manera, se habría simplificado esa tarea larga de discutir sobre el haber de cada funcionario de la República, dedicando todo ese tiempo que se derrocha lamentablemente a asuntos de mayor importancia.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

PERU SOBRE LA PAZ EL COMERCIO DE BOLIVIA POR LA VÍA DE LOS AIRE

BRASIL

Venta del "Dreadnought" Rio de Janeiro

Rio de Janeiro, 17.—El gobierno ha resuelto proceder a la venta del "Dreadnought" Rio de Janeiro por la cantidad de su costo y más libras 50,000.

Con este motivo los agentes financieros que tiene acreditados en Europa, activan los últimos arreglos de la venta.

La suma que provee de la venta ya indicada se destinará a la construcción de un nuevo "Dreadnought" dotado de los últimos mejoramientos que han alcanzado las naves de ese género.

ARGENTINA

El orden público en peligro

Buenos Aires, 17.—Noticias del interior de la República trasmisidas con marcada insistencia, dan cuenta de una probable alteración del orden público que se espera por momentos.

Las tropas acuarteladas en esta capital, resguardan los bancos y otros edificios públicos.

El departamento de policía, ha destacado un contingente de soldados a diversas zonas de esta capital.

ITALIA

Raid Roma-Nápoles

Roma, 17.—Cuatro aviadores militares que forman parte de la escuela de aviación italiana, hicieron el raid Roma-Nápoles.

Partieron de la primera de estas ciudades a las 6 de la mañana, habiendo concluido con éxito su raid a horas 5 p.

AUSTRIA

Centenario de la batalla de Leipzig

Viena, 17.—Con entusiasmo extraordinario se han realizado en esta capital los festejos en honor del centenario de la batalla de Leipzig a los que ha concurrido el emperador Francisco José.

FRANCIA

Sazanoff en París

París, 17.—Mr. Poincaré y su Ministro Mr. Pinchon han hecho una cordial recepción al notable estadista ruso Sazonoff que trae a esta capital una misión importante.

El Ministro de Justicia

Con motivo de la ausencia del doctor Plácido Sánchez, que durará algunos días se ha expedido el siguiente Supremo Decreto:

ISMAEL MONTES
Presidente de la República de Bolivia

Considerando: Que el señor Ministro de Justicia e Industria ha solicitado y obtenido licencia para ausentarse por pocos días de esa ciudad.

Decreta: Artículo único.—Se encarga al señor Ministro de Gobierno y Fomento doctor Claudio Pinilla, el Despacho del Ministerio de Justicia e Industria mientras dure la ausencia del señor Ministro titular doctor Plácido Sánchez.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dada en el Palacio de Go-

MONTENEGRO

Combate entre albaneses y montenegrinos

Cetinje, 17.—Los albaneses que invadían una invasión en territorio montenegrino, fue violentamente rechazados por los montenegrinos después de un sangriento combate que duró más de una hora.

INGLATERRA

La catástrofe de Cardiff

Socorros a los damnificados

Londres, 17.—Se tiene conocimiento de las víctimas de la explosión fúnitamente aciagada en Cardiff asciende a 50 que, casi en su totalidad, han sido encontradas en la superficie.

En las 24 horas siguientes a la explosión se encontraron 38 cadáveres más.

A fin de reunir una suma considerable destinada a socorrer a los damnificados del incendio de Cardiff, el Príncipe de Connaught obsequiará los regalos de boda.

Una compañía minera ha contribuido, así mismo, con cien mil libras destinados a igual objeto.

El alcalde de Cardiff ha abierto por su parte, una suscripción popular pro-victimas de Cardiff.

Explosión

Johansburg, 17.—Un dirigible naval explotó violentamente, cayendo todos los aeronautas sin vida a consecuencia de la explosión.

TURQUIA

Entente greco-turco

Constantinopla, 17.—A pesar de que las últimas declaraciones hechas por los representantes diplomáticos griegos, han producido muy mala impresión en los círculos oficiales de esta capital, continúa acentuándose el vivo deseo del gobernante otomano de llegar a una entente con el de Grecia. El gobierno ha resuelto dejar pendiente el asunto de las islas del mar Egeo, manifestando su decisión a las potencias interesadas en dicha cuestión.

Se mantendrán, por otra parte, las reservas relativas a la seguridad del Asia menor. En caso de que Grecia persistiera en sus agresivas transacciones continuando la actitud vatorial que ha asumido los musulmanes de la Macedonia turca harán uso de sus represalias.

—A motion del H. Zukta se dispensan de trámites estos asuntos y quedan en mesa.

—De la Comisión de Justicia en los expedientes de indultos de los reos Tiburcio Choque, Alberto Geiger, Manuel Rojas y Elías Leiva, opinando que, habiendo llenado los solicitan tes con todos los requisitos legales, se proceda al voto. Imprimase.

—A motion del H. Zaconeta vuelve al estudio de la Comisión respectiva, el proyecto de ley que reforma el artículo 502 del Procedimiento Civil.

—Se aprobó en dotal la ordenanza de patentes impuestos votada por la Junta Municipal de Samapata.

—Se suspendió la sesión a horas 3.30 p. m., señalándose como orden del día los asuntos pendientes.

—Por la moralidad infantil

Importante artículo de Adela Zamudio

LA JUVENTUD LIBERAL DE COCHABAMBA LOS PREMIOS QUE DICIERNE

Con objeto de fundar un curso de enseñanza religiosa, en uno de los establecimientos de instrucción de Cochabamba, la "Liga Católica" de aquella ciudad, agrupación formada por un distinguido conjunto de respetabilísimas matronas del Tunari, había organizado un festival lírico-literario, destinado su producto al objeto enunciado, es decir, a la fun-

dación del curso de enseñanza religiosa. Mas, la expresa la "Liga Católica", no tuvo el acierto que requiere el caso, al tiempo de escoger la obra destinada a la realización del festival lírico-literario, y puso en escena "Viuda Alegre" ope- reta muy celebrada en todos los teatros del mundo, por su inútilidad del tema, pero nada adecuada para su exhibición por niñas de corta edad, en quienes es necesario conservar intacto el sentimiento de la inocencia, bello atributo que caracteriza a la niñez. Y si fuéramos a hacer el elogio de la mujer boliviana, diríamos que esa inocencia es el más valioso atavío por el cual resplandece en el hogar cuando es hija de familia y cuando llega a ser madre.

Basada en estas consideraciones, que nosotros las apuntamos al correr de la pluma, ha escrito Adela Zamudio un importante artículo de prensa, hermoso conjunto de re-

flexiones vertidas por una educadora de la niñez, que siente el contacto diario e inmediato de esas flores de la infancia.

Y no obstante el fondo moralizador que se vislumbra a través de las columnas del artículo en referencia, que es la franca y sincera protesta de la maestra, de la mujer, de la abogada modeladora del corazón infantil de las futuras madres del hogar cochabambino, hay quienes se ponen al frente en nombre de una Pedagogía sui generis y de un catolicismo igualmente raro.

Para nosotros, la actitud de Adela Zamudio es digna de todo aplauso; y así lo ha comprendido la juventud liberal de Cochabamba al premiarla con una pluma de oro. Bien ganado el galardón, que os trae la eterna gloria de la tierra poética de los ubérrimos valles de Cochabamba, juntamente con los ya tiene conquistados en los torneos del gay saber.

dos los proyectos de Ley Organica de Presupuesto y el que viene a administrar los vecinos del pueblo de San Juan, que son condonados por el Ejecutivo.

—Dado a la legislatura de 1914 un resolviendo uno que obliga a la resolución que sujeta al reo Nemecio Zarate. Al archivo.

PROYECTO DE LEY
Del H. González Duarte, para la construcción de una avenida en la ciudad de Potosí. A la Comisión de Obras Públicas.

INFORMES DE COMISIÓN
De la Comisión de Hacienda en el proyecto de sustitución relativo a establecer el estanco de alcohol y aguardientes, opinando por su aprobación. Imprimase.

—Dado a la misma en el proyecto relativo a la construcción de la línea telegráfica entre Padiño y Asurduy, opinando por su aprobación. Imprimase.

ORDEN DEL DIA
Continuación del debate de primera hora.

El H. Arce Erasmo dijo que el H. Elío había interpretado mal lo que había manifestado en una de las secciones pasadas, sobre la emigración de los negritos; que el había dicho en tono irónico que cuando se trataba de cuestiones de interés general había que dejar a un lado la Constitución Política del Estado y extraña que el H. Elío hubiese tomado en serio semejante afirmación.

—El H. Trigo manifestó que era partidario del proyecto del Ejecutivo y que apoyaba con toda decisión, pues como afiliado al partido radical veía con placer que se cumplía uno de los puntos de su programa, es decir la emisión única del billete.

—El H. Pizarro, refutó los razonamientos de los diputados contrarios al proyecto, con cita de varias disposiciones legales. Examinó los alcances de la atribución 7º del artículo 52 de la Constitución Política y terminó expresando que no atacaba niugur derecho adquirido y apoyando el informe de la mayoría de la Comisión de Constitución.

—El H. Echazú, fundó su voto en pro del proyecto; explicando ampliamente sobre las ventajas de la emisión única y de la facultad que tiene el Ejecutivo para hacer esta reforma, sin atacar ninguna prescripción del Código Político.

—El H. Anaya, igualmente fundó su voto en contra del informe de la Comisión Constitucional, en mayoría.

—El H. Paz, hizo algunas declaraciones de conceptos quedando con el uso de la palabra.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

El Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. Sr. Juan M. Saracho

Primer Vice Presidente de la República

Con el quorum legal se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

ACTAS

Si observación fué aprobada la correspondiente al día 10 sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado Nacional. Al archivo.

Oficio de la Secretaría del H. Senado Nacional, devolviendo negado el proyecto referente a premiar a los campeones de tiro al blanco. En Mesa.

—De la Presidencia de la H. Junta Municipal de Quillacollo, pidiendo la permisión de varios terrenos de su propiedad, A la Comisión de Administración Política y Municipal.

SOLICITUDES

De Gregorio y Resendo Vizcarra. A la Comisión de Parques.

—De Juan de Dios Sotillo, pidiendo reconsideración de su solicitud de indulto que ya le fué negado por la H. Cámara. A la Comisión de Justicia.

PROJECTO DE LEY

De la representación de Potosí, votando una partida en el presupuesto de 1914 para la edición de la obra inédita del señor Ernesto O'Ruck, denominada "Historia de la Minería en Bolivia" así como de la obra titulada "Historia Colonial de la Villa Imperial de Potosí". A las Comisiones de Instrucción y Presupuesto.

INFORMES

De la Comisión de Negocios Extrajeros, en las solicitudes de los señores Víctor E. Sanjines, Leocadio Trigo y Juan María Zalles, pidiendo permiso los dos primeros para aceptar condecoración extranjera, y el último el cargo de abogado de la Sección Boliviana del Ferrocarril Arica-La Paz, opinando que se les autorice.

—A motion del H. Zukta se dispensan de trámites estos asuntos y quedan en mesa.

—De la Comisión de Justicia en los expedientes de indultos de los reos Tiburcio Choque, Alberto Geiger, Manuel Rojas y Elías Leiva, opinando que, habiendo llenado los solicitan tes con todos los requisitos legales, se proceda al voto. Imprimase.

ORDEN DEL DIA

Se consideró el informe de la Comisión de Negocios Extrajeros, con dispensación de trámites, respecto del permiso solicitado por los señores Sanjines, Trigo y Zalles, resultados aprobados.

—A motion del H. Zaconeta vuelve al estudio de la Comisión respectiva, el proyecto de ley que reforma el artículo 502 del Procedimiento Civil.

—Se aprobó en dotal la ordenanza de patentes impuestos votada por la Junta Municipal de Samapata.

—Se suspendió la sesión a horas 3.30 p. m., señalándose como orden del día los asuntos pendientes.

—Por la moralidad infantil

Importante artículo de Adela Zamudio

LA JUVENTUD LIBERAL DE COCHABAMBA LOS PREMIOS QUE DICIERNE

Con objeto de fundar un curso de enseñanza religiosa, en uno de los establecimientos de instrucción de Cochabamba, la "Liga Católica" de aquella ciudad, agrupación formada por un distinguido conjunto de respetabilísimas matronas del Tunari, había organizado un festival lírico-literario, destinado su producto al objeto enunciado, es decir, a la fun-

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS 6.827-015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas, Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fe

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos á la vista.....	1 %
" 3 meses.....	3 %
" 6 ".....	4 %
" 12 ".....	5 %
" a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 %
" en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....	4 %

SUCESORES DE**González y Madariaga**

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado a modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

PN 91..

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, ha adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de dos óces, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son las siguientes: eslora 113 metros, manga 12,500 metros y punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 1912 DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CÓDIGO 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro**SUCURSALES:**

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

pagado " 10.000.000.—

Fondo de Reserva " 1.125.000.—

Previsión " 30.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

 " á la vista " 1 %

 " 3 meses plazo " 3 %

 " 6 " " 4 %

 " 12 " " 5 %

 " plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses " 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 9 %

 " más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos 12 %

Sobre descuentos 11 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República. Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1. m. E. 28

La Paz, julio 1º de 1913

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

 " 3 meses plazo " 3 %

 " 6 " " 4 %

 " 12 " " 5 %

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

 " Préstamos " 11 %

 " Id con garantía de Letras

Hipotecarias u otros valores 10 %

Descuento 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos 1/2 %

 " avances en cuenta corriente " 1/2 %

 " depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados " 1/2 % por mil

La Paz, 1º de julio de 1913



INSTITUTO MERCANTIL

DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200.000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos

de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA: Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Trabajos de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bucógrafo, Agrícola, Minera, Naval, Militar, Edesistánica, Liquidaciones, Oro y Balastrería, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estocimática, Álgebra, Geografía, Economía, Caligrafía, Dactilografía, T. quigrafía, Pedagogía, Música, Literatura, Dirección, Contabilidad, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda, etc.; Estadística, Derecho Civil, Derecho mercantil, Derecho internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular, Geografía financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo

1 y 2 años y de 6 a 4 meses; importar Bs. 500, 250 y

—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. —INDE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. —VIAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres considerados deben pedir bolilla de matrícula y demás instrumentos, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes. —Contabilidad mercantil, —Contabilidad Agrícola y Aritmética (diseños Eximos, presidentes de Chile, Argentina y Bolivia y Aritmética Práctica Contable), tavillas sin profesor, Bs. 24 cada una. —Estas obras se venden en esta Institución. Pidan prospectos, —Industriales. —Víctor Mena Velasco, director Contador de Estado y Perito Mercantil y Comercio. —José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (hacia Arrieta), frente al Teatro Municipal.

El mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los anémicos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

RACAHOUT de los ARABES

DELANGRENIER

19, rue des Saints-Pères, París, y Farmacias

JARABE VID

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS

y CURA de un modo seguro

Resfriados, Bronquitis crónica, Coquestus

Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar

sin provocar Piesades de Cabeza, Estreñimiento

Calambres del Estómago, etc.

D. G. DAVID RABOT, en Courbevoie, cerca de París, y en todas las farmacias.

ACEITE HOGAR

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (tríptico Triangular)

EL mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS

PROPIETARIO : E. C. G. C., 23, Rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.

EL CAMINO DE LA SAL

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un

SAL DE FRUTA DE ENO

produce nula incomodidad ni malestar.

es amargo, refrescante y depurativo, antes del desayuno. Es el medio natural

afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el fígado del cuerpo.

Con su efecto depurativo funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado

Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son

cuales de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nula incomodidad ni malestar de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO Limited, Londres.

Desconto en LAS IMITACIONES. Nuestra marca de fábrica está registrada en BOL

Vendemos en LA PAZ: SANJINIES y C° y en todas las principales farmaci



La Corona de Oro

Schohaus v Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Coit

Escopetas Stevens

u. Cartos y accesorios.

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180



TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".

Cajas Registradoras "National".

Piano "Combinola Crown".

Gramófonos "Víctor".

Dictafonos "Columbia".

Wisky "Diadem" Rye. AAA.

" Cooks XXXX "Imperial".

Papel para periódicos.

Cajas de fierro.

Franelas.

Crudo para enfardelar.

Pintura "Sapolin".

Escritorios planos y de cortina.

Sillas para escritorios.

Sillas plegadizas.

Cajas de fierro contra incendio.

Muchos artículos de

diversas clases

También la casa se encarga de hacer pedidos directo de cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.



Una para cada comerciante

No importa cuan grande o cuan pequeño sea su negocio, hay una clase y un tamaño de CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" construida que se amolde a sus necesidades particulares.

La que sea conveniente para su negocio le economisará a usted dinero debiendo su valor con el dinero que le economize y proporcionará a usted más ganancias,

UNICO REPRESENTANTE
—• Denniston y Co. •—



DIASOCIAL

Arribo.—Dentro de pocos días, llegará a esta ciudad procedente de Europa, el señor Juan Capriles, hijo del doctor Aníbal Capriles, que hace sus estudios de ingeniería en un instituto de Suiza.

Viajeros.—Se ha restituido a esta ciudad, después de algún tiempo de ausencia, señor Samuel Alpaz.

—Se ausenta el Ministro de Justicia Dr. Flávio Sánchez, a la ciudad de Cochabamba.

—Se ausentó a la vecina ciudad de Arequipa, el señor José Mendieta, Administrador del Banco Nacional de Bolivia.

—Regreso de Oruro, el señor Guillermo Morris.

—El señor Carlos Díez de Medina, se encuentra ya en esta ciudad.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ

ALMANAQUE

OCTUBRE

Sábado 18.—San Lucas.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena: La Botica Paceña, calle Aya- acho.

En el Instituto Americano—Las PRUEBAS FINALES.

Próximas a concluir están las pruebas finales en el Instituto Americano.

Por lo general, según estan- des informados, los resulta- dos han sido muy satisfa- ctores.

En el importante estable- cimiento a que venimos refi- riéndonos, los exámenes ajusta- dos a un sistema práctico, nos demuestran el grado de adelanto que alcanzan sus educandos.

Próximamente haremos co- nocer a nuestros lectores la lista de las calificaciones que obtengan los alumnos en los exámenes de fin del curso.

5º curso de Derecho.—Los siguientes alumnos del quinto año de la Facultad de Derecho, rindieron muy buenos exámenes, obteniendo en su mayoría, calificación honrosa:

Manuel Carrasco, Ramón Carrasco, Ricardo Criales, Vic- torino Gutiérrez, Octavio Lim- pias, Julio Linares, Egidio T. López, Luis Pantoja Esten- soro, Isaías Rivero, Calvimonte Maldonado, Modesto Ro- dríguez, Gerardo Tejada, Adalberto Tercero, Severo Tor- rez Agustín B. Trujillo, Vicente Vidal, Alfredo Díaz Romero, Gerardo Campos, Gabriel Val- verde, Juan de la Cruz Vera.

Exposición.—Desde el día 19 del presente, quedará inaugura la exposición de artes presentada por las alumnas del colegio de los Sagrados Cora- zones, la que se clausurará el 24 del mismo.

Colegio "Don Bosco".—Recibimos la siguiente, esquela con motivo de la próxima festi- vidad que se propone dar en este establecimiento:

Distinguido señor:
Tengo el honor de invitar a Ud. al Acto Dramático—Mu- sical, dedicado a los Coopera- dores y Cooperadoras Salesianas, que se efectuará el día 19 del pte. a. 2 p. m. en el nue- vo salón de actos con motivo de conmemorar el XXV aniversario de la muerte del Ven. Don Bosco, fundador de la Pía Sociedad Salesiana.

Por esta deferencia reciba Ud. anticipados agredicimien- tos.

Ciudad, 15 de octubre de 1913.

Frun. PASCUAL RICCHETTA.

Director.

Instituto Comercial.—Ter- minarán hoy, los exámenes finales de los alumnos de ambos sexos del Instituto Nacio- nal de Comercio.

La calificación de los exá- menes se hará el día de mañana.

El bote Yupanqui.—El Su- premo Gobierno concedió au- torización al señor Emilio B. Bosilí, propietario de un bo- te recientemente construido con el nombre de "Tito Yupa- qui", para que pueda navegar libremente, en la sección boli-

viana del lago Titicaca, ha- biendo señalado como tarifa por el trasporte de pasajeros, Bs. 7 por persona y Bs. 2 por quintal.

Instrucción.—El Ministerio respectivo concedió dispensa- ción del pago de matrícula por el segundo semestre del año en curso, a la señorita Nepta- llie Calle, alumna del quinto cur- so de Humanidad del Liceo de Señoritas de esta ciudad.

En la petición de tercer au- mento de sus haberes en la pro- porción del 20 %, que hizo el señor Victor Salvatierra y Profesor titular de Geografía en el Colegio Nacional de Santa Cruz, se decretó que habien- do seguido la ley correspondien- te concederse dicho aumento solo a los Directores de Cole- gios secundarios, y profesores y preceptores que hayan servido más de cinco años, no ha- llar a otorgársela la gracia pedida procediéndose al con- trario a caducar el segundo aumento que indebidamente fue adjudicado el año 1911.

Primer año de Derecho.—El resultado de los exá- menes de este curso, es el siguien- te:

Sr. Carlos Castillo.....	21
" Feliciano Lijerón.....	21
" Daniel Ortiz.....	20
" Raúl Gutiérrez.....	19
" Alberto Ascaruzn.....	19
" Quintín Pasten.....	18
" Carlos Hanhajt.....	18
" Emilio Zalles.....	18
" Guillermo Liendo.....	17
" Agustín Ramírez.....	17
" Abdón Solis.....	21

EJERCITO

El soldado Desiderio Llanos P., del Batallón Ametralladoras, que rindió exámen de ins- tructor, ha sido dispensado del servicio del segundo año, conforme a la Ley.

Los conscriptos Víctor Pon- ce, Carlos Sandíbal, Urbano Castillo, servirán solo tres me- ses, por disposición del Minis- terio.

Han sido ex-pcionados los conscriptos siguientes, por in- habilitad física: José Parada, del Departamento de Santa Cruz, con el impuesto de Bs. 200. Félix Orihuela y José Luis Guzmán de Cochabamba, con Bs. 100 el primero y sin impuesto el segundo por haber comprobado pobreza mani- fienda. Julio Adolfo Álvarez, de La Paz, con Bs. 30, y Epi- fano Vázquez Vargas de Oruro, con Bs. 50.

Los conscriptos Luis Ergue- ta y Luis Alcibiades, han com- probado mediante certifica- dos, estar verificando sus es- tudios en el Exterior de la Re- pública, quedando obligados a incorporarse a su repatria- ción, en la categoría a que por su edad les corresponda.

TELEGRAFOS

Se han expedido por el Mi- nisterio de Gobierno, los si- guientes nombramientos:

Oficina de Suipacha

Jefe de 6º, Manuel M. Muri- no.

Corrector de 4º, Modesto A. ramayo.

Oficina de Mojo

Jefe de 5º, Joaquín Zembo- ráin.

Corrector de 4º, Juan Mar- tinez.

Oficina de Tafína

Jefe de 6a: David Zilvetti.

Corrector de 4a: Hilarión Suárez.

Oficina de Padcaya

Jefe de 5a: Manuel Daza.

Corrector de 4a: David Ica- so.

Oficina de Nazareno

Correctora telefonista de 3a: Victoria Lozano.

Oficina de Cuchío-Ingénio o La Lava

Jefe de 6a: José María Ló- pez.

Corrector de 3a: Ernesto Loayza.

Oficina de La Quiaca (Vi- llazón)

Jefe de 6a: Demetrio Var- gas.

Mensajero de 3a: Demetrio Alfaro.

Oficina de Santa Ana

Corrector telefonista de 2a: Mariano Távara.

Oficina de Pamplagrande

Corrector telefonista de 3a: Toribio Fernández.

Oficina de Carrizal

Corrector telefonista de 3a: Carlos Gorená.

Oficina de San Diego

Corrector telefonista de 3a: Calixto Laime.

Oficina de Quirive

Corrector telefonista de 2a: Angel María Cavero.

Oficina de Toropalca

Corrector telefonista de 2a: Fidel Oña.

Oficina de Siporo

Corrector telefonista de 3a: Ricardo Erquicia.

Oficina del Baño de don

Diego

Corrector telefonista de 3a: Isidoro Uribe.

Oficina de Totora

Corrector telefonista de 3a: José María Castro.

Oficina de Iscayachi

Corrector telefonista de 3a: José Cardoso.

Oficina de El Monte

Corrector telefonista de 3a: Carlos Vaca.

Oficina de Estarca

Corrector telefonista de 3a: Remigio Ruiz.

Oficina de Santo Domingo

Corrector telefonista ad ho- rae José Mariano Vilches.

Oficina de Esmeralca

Jefe de 6a: Sergio Leano.

Corrector mensajero de 4a: Luis Velasquez.

Oficina de Opolca

Corrector telefonista de 3a: Cesario Vargas.

Oficina de Betanzos

Corrector telefonista de 3a: Juan Uribe.

Oficina de Chaqui

Corrector telefonista de 3a: Froilan Montoya.

Oficina de Itaú

Corrector telefonista de 3a: Benjamín Arez Paz.

Oficina de Suaruro

Corrector telefonista de 3a: Antonio Echazá.

DEMOGRAFIA

Durante el día de ayer, han sido inhumados en el Cemeterio General los restos de las personas siguientes:

Juan Tintaya, 7 años

Francisco Choque, 42 años

N. N., 46 años

Victoria Dorado, 50 años

TRIBUNALES

En el seguido por Angelina Charca con Lilia Charca, so- bre declaración de herederos; se revocó la sentencia del juez 3º de Partido, ordenándose se minstre la misión en posesión de los derechos y acciones de su padre fallecido.

En el criminal seguido por Florentino Guillén contra Eugenio Guanqui, por infanticidio; se aprobó el auto del Juez 2º de Partido por el que se so- breseca la causa en favor del sindicado.

En el civil seguido por Fl- exicano Hernández con Gerardo Bedoya y esposa, sobre despo- jo; se decretó no haber lugar a la reconsideración solicitada.

En el criminal seguido por Domingo Montes contra Justo Germán Luna, por homicidio a María Montes Montaño; cumplase con lo mandado en el auto de fs. 312 v.

En el seguido por Federico Alarcón con Isidoro Valdez, por cobro de pesos; eleven- sese los obrados ante la Exma. Corte Suprema de Justicia, por no estar la fianza ofrecida con- forme a ley.

En la solicitud de Belisario Yariza pidiendo modificación de una auto; no ha lugar por haberse bajado el proceso con el correspondiente auto de vi- sita.

En la solicitud de Secundina Matos, pidiendo regulación de honorario de abogado; se de- cretó no haber lugar, por haberse devuelto el proceso con el correspondiente auto de vi- sita.

En la querella formulada por Francisca de Molinedo con Natalia v. de Ayala y E- rentina de Viscarra Collao; vuelvan al inferior para que siga dictando sus provi- cias, con costas al recurrente.

Ante el Juez 4º de Partido prestaron su confesión Manuela y Bárbara Mamani acusadas por el delito de ho- micidio; habiendo sido pasadas al Panóptico de esta ciu- dad.

En el juicio criminal seguido por Isaías Soria Campero y Paz Calderón de Soria Campe- ro con Alfredo Mariaca, sobre cancelación de una escritura de transferencia, el Juez 5º de Partido; absolviendo al de- mandado, por no haberse pro- bado la demanda, con costas a los actores.

En el seguido por Manuel Gozalvez S. y Antonia S. de Gozalvez con Adelaida v. de Camacho, sobre deslinde de las fincas Corpa y Sequeri, el Juez 5º de Partido falló: declaran- do que la linea divisoria entre las mencionadas propiedades es el camino de llameros y que los actores han probado su acción y que la demandada no ha probado excepción alguna, sin costas.

En el seguido por Luis Altamirano con Abdon Calderón so- bre pedido minero TIRIUS; se concede el recurso de apelación por ante el Ministro de Indus- trias.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

En los id. por José R. Esten- soro contra César y Calixto Laime.

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

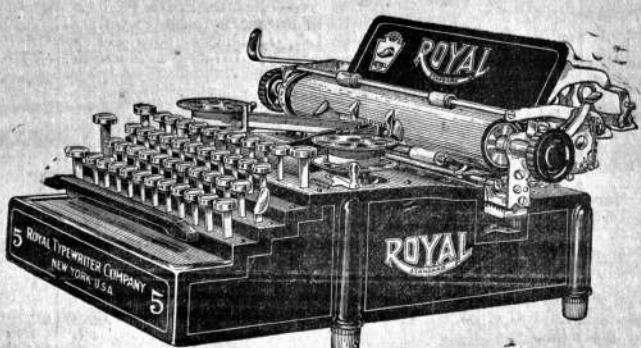
Valparaíso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHER & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



❖ Cable Adress

Dawson ❖

Special ❖

Scotch Whisky ❖

“GRACE”

❖ Cerveza Nip

Finanzas argentinas

El monto de lo recaudado por rentas generales fué de 336,484,134,67 pesos, cifra que ocupa un aumento de 28,403,374,07 pesos sobre las del año anterior; el producto de los recursos extraordinarios ascendió a 68,752,981,22 pesos, de los que 52,485,500,77 pesos fueron en efectivo, 1,108,036,37, en valores de crédito y 5,670,137,31 pesos en certificado provisoriales entregados a los constructores de los puertos militares y de mar del Plata; el fondo especial de subsidios produjo pesos 9,489,216,77 en efectivo; sumados todos estos recursos dan un total de 405,237 115,89 pesos. El monto de las deudas interna y externa consolidadas era de 1,207,950,246,81 pesos el 31 de diciembre de 1912. El monto de los depósitos de los bancos ascendía el 31 de marzo último a pesos 1,552,000,000, lo que representa un aumento de 173,000,000 sobre el del 31 de marzo de 1912. El comercio exterior siguió su marcha ascendente. En 1912 la importación estuvo representada por la suma de 384,853,469 pesos oro, lo que da un aumento de 18,042,783 pesos oro sobre la de 1911, y la exportación fué de pesos oro 80,391,256, con un total de 324,697,535 pesos oro, lo que arroja un aumento de pesos oro 155,693,718. La suma de los depósitos en oro existentes en la Caja de Conversión era de 202,040,270 pesos el 21 de abril del corriente año. Los cultivos agrícolas ocuparon una superficie de 22,939,000 hectáreas, contra 21,884,000 en 1911; la alfalfa solamente ocupó una extensión de hectáreas 5,955,000. Las cosechas de maíz, avena y maíz ascendieron este año a toneladas 13,000,000. El ganado bovino se estima en 28,500,000 cabezas y el ovejuno en 8,000,000. Al final del año, la longitud de los ferrocarriles del Estado era de 5,616 kilómetros y la de todos los ferrocarriles de la Nación alcanzaba a 32,624 kilómetros sin incluir en esta cifra las líneas de carácter exclusivamente privado o industrial. La estadística migratoria correspondiente a 1912 acusa una entrada de 323,403 inmigrantes y una salida de 120,260, lo que arroja un saldo de 203,143 a favor del país. En el mismo año entraron también 25,167 pasajeros y salieron 22,200. Las obras públicas fueron objeto de especial atención por parte del Gobierno, y el programa acordado al principio del año se cumplió en todas sus partes. — El Presidente de la República acaba de reorganizar su Gabinete así: Ministro de Hacienda, Sr. don Lorenzo Andrade, actual ministro argentino en Chile; Ministro de Obras Públicas, señor don Carlos Meyer Pellegrini; y Ministro de Justicia, señor don Carlos Ibarguren.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Losa
za, hs. a 11 a. m. y 1 a 5 p
Calle Bueno.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano
Especialidad: enfermedades
venéreas y sifilíticas, enfermedades
de la piel.

Consultas todos los días
del 12 m. a 4 p. m.
Ilimani N° 12, al lado de
correo.

P. M.

Miguel Centellas Téllez

Angel Ampuero

ABOGADOS
Bufete: Potosí, 120 (antes
Chirinos).

1 m. O. 7.

Legislación ferroviaria
BOLIVIANA

— 1913 —

Acaba de darse a la circulación un importante volumen
de más de quinientas páginas,
que contiene todas las leyes,
decretos, contratos, resoluciones
y demás disposiciones legales
en materia ferroviaria.

La obra está dividida en seis
capítulos, como sigue:

I.—Leyes y reglamentos de
carácter general (dispersión
que rigen a todos los ferro-
carriles).

II.—Ferrocarril de Antofagasta
(Leyes y contratos, vi-
gentes en la sección boliviana).

III.—Ferrocarriles de The Bolivia Railway Company

(Ley de concesión, contratos
para la construcción y ex-
plotación de las líneas, es-
tadistas de los accionistas y de
los directores de la Compañía.
&c.)

IV.—Ferrocarril de Guaqui
a La Paz (Contrato de venta,
mellaje, &c.).

V.—Varios ferrocarriles (Ra-
miales del F. C. de Antofagasta,
F. C. de la Empresa de
Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba,
F. C. de Arica al alto de
La Paz, Ramal a Corocoro
F. C. de la margen occiden-
tal del río Paraguay a Santa
Cruz, F. C. Este de Bolivia,
Ramal Machacamarca-Uncía,
F. C. de Cochabamba al Chi-
moré y Santa Cruz, Ramal
Guayaramerín-Rivera, F. C.
de The Bolivia Devolopmen-
t & Colonization Compa-
ñía, F. C. La Quiaca-Tupiza).

VI.—Tratados internacionales
(Pactos diplomáticos vi-
gentes celebrados con las
repúblicas de la Argentina, Brasi-
sil y Chile).

En el Apéndice se han con-
signado la Ley chilena de Po-
licía de Ferrocarriles y el Re-
glamento para el transporte
de pasajeros, equipajes y car-
ga en el Ferrocarril de Arica.

Completan la obra una car-
ta geográfica que muestra el
desarrollo de los ferrocarriles
nacionales y un cuadro demo-
strativo de las garantías acor-
dadas por el Estado para su
construcción.

La «LEGISLACION FE-
RROVIARIA BOLIVIANA» de
gran interés para abogados,
concesionarios de líneas fe-
rreas, comerciantes, capitalis-
tas, & se encuentra de venta
en todas las Librerías de La
Paz y en el «Expreso Nacio-
nal» Compañía General de
Transportes, al precio de Bs.
6, el ejemplar.

1 m. Sep. 24.

A VISO JUDICIAL.—El doc-
tor Casimiro Valdez N.,
Juez Instructor 3º de la capi-
tal y provincia Murillo, etc.

Por auto de fecha 1º de
octubre presente mes y año,
ha señalado el día 20 de es-
te mes, horas 2 p. m. para el
remate de una casa en la calle
Muñecas de esta ciudad, y pro-
piedad de Pablo Cajas, bajo la
base de su tasación catastral
de Bs. 3,500, por ejecución
que le sigue Pablo Muñecas,
cobrándole la cantidad de pesos.

Los interesados en dicho re-
mate, pueden ocurrir el día y
hora designados a la oficina
del suscrito cursor.

La Paz, octubre 9 de 1913.

Salomon A. Nogales.

3 v. 3915

Aviso de Aduana

Se pone en conocimiento del
público y en particular de los
señores farmacéuticos y boti-
carios, que existiendo en los
almacenes de la Aduana Na-
cional del Norte (Ciudad), un
considerable lote de drogas
que ha pasado a ser propiedad
del Fisco, se aceptan propues-
tas en pliego cerrado, por d-
cho lote, dentro del término
de ocho días desde la pu-
blicación de este aviso.

Los interesados en la adqui-
sición de dichos artículos, pue-
dan ocurrir a la Aduana.

P. O. del señor Administrador
J. A. Wilde.

Secretario de la Aduana.

8 v. 390

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

CUARTOS.—Para hombres
solos, se arrienda.—Soc-
baya 89. 2º piso.

10 v. 3,914. †

A VISO JUDICIAL.—El
doctor Ricardo Salinas
L., Juez 4º de partido de la
capital y de las provincias Mu-
rillo e Ingavi.

Por auto de 6 de octubre ha
señalado el día 15 y a horas
dos p. m. para el remate de
la casa situada en la calle Sa-
lina y Lencería, propia de don
José Eleuterio Ortiz, por la
Sotomayor a nombre de doña
María v. de Ipiñá, cobrándole
la suma de mil seiscientos
pesos.

Los interesados en el remate
pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del
suscrito Secretario.

La Paz, octubre 13 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

2 v. 3913

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

***** VALLS & FLIX *****

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133. || Especialidad en
camisas sobre medida
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección Tabandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCIÓN DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.

NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas, de última novedad.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMLR ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

— | LA NACIONAL | —

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color,
Grabados y
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Gran Hotel Sportman
ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Sočabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.
Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Alojamiento para pasajeros a Bs.

Díaz Arroyo & Dalmau.